ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONCURSO DIRECTA 08/2012 "ADQUISICION DE PINTURAS" - ID Nº 229.043

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 hs del día 26 de Abril de 2012, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Emergencia Nacional sito en Fulgencio R. Moreno y Parapiti se da inicio al Acto de Apertura del Llamado **ADQUISICION DE PINTURAS** ID Nº 229.043 para la Secretaria de Emergencia Nacional, con la presencia del **Sr. ANIBAL BENITEZ**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, en carácter de presidente del mencionado Acto y la Lic. Raquel González como Secretaria, quienes presiden este acto.

Presentaron ofertas los siguientes Oferentes;

Nº	OFERENTE	EXP. Nº
1	Ferreteria El Dorado	1094/2012
2	Prosper SRL	1096/2012
3	San Benito SA	1097/2012
4	Pintupar SRL	1098/2012
5	Distribuidora del Sur	1099/2012
4	VR SRL	1101/2012

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres correspondiente a las ofertas;

1- **FERRETERIA EL DORADO.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 19.648.750** (guaraníes diez y nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta , constancia del SIPE Nº 1.185.813.Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas pero no todas firmadas.

2- **PROSPER SRL.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 16.674.840** (guaraníes diez y seis millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta y las Declaraciones Juradas correspondientes. Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas y firmadas. Pero no presento Constancia del SIPE.-

Lic. Raquel González
Asistente U.O.C.

ANIBAL BENITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

3- **SAN BENITO SA.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 39.452.000** (guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constancia del SIPE Nº 1.185.836.Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas y firmadas.

4- **PINTUPAR SRL.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 15.030.000** (guaraníes quince millones treinta mil), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constancia del SIPE Nº 1.185.621.Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas pero algunas hojas no se encuentras firmadas.

5- **DISTRIBUIDORA DEL SUR.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 22.141.500** (guaraníes veinte y dos millones ciento cuarenta y un mil quinientos), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constancia del SIPE Nº 1.185.713.Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas y firmadas.

6- **VR SA.** Presenta su oferta según Formulario Carta oferta por un importe de **G. 24.800.800** (guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos mil ochocientos), además la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constancia del SIPE Nº 1.185.319.Es importante señalar que la oferta presentada con las documentaciones se encuentran todas foliadas y firmadas.

OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

El representante de la firma PROSPER SRL menciona lo siguiente:
Que la firma Pintupar SRL no presenta sello de la empresa en la segunda hoja de la Lista de Precios, además que solo 4 (cuatro) de las hojas se encuentran selladas.
Además menciona que dicha empresa ha modificado la Planilla de Precios.

Por otra parte, la firma PINTUPAR SRL menciona lo siguiente:
Que la firma San Benito SA, El dorado, VR SA, y Prosper Group no tienen en la Lista de Precios marcas ni procedencias de los productos ofertados. Además, menciona que la DNCP exige como requisito la marca y procedencia de los productos ofertados para poder aplicar el Margen de Preferencia sobre productos nacionales.-

Lic. Raquel Gonzalez
Asistente U.O.C.

AL M. BENITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Termina el acto siendo las 09:40 hs, labrándose el presente Acta en 2 dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que leído y hallado correcto es firmado por los presentes.

Sr. Aníbal Benítez p/ S.E.N. .....

Sra. Raquel González p/ SEN ..... Lic. Raquel González Asistente U.O.C. .....

Sra. Marcela Llano p/ Pintupar SRL .....

Sr.Carmelo Maciel p/ Prosper SRL .....